



2 de octubre de 2007

La CHS abre 547 expedientes sancionadores en el año hidrológico 06-07 y remite al fiscal del TSJ 28 expedientes

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha abierto durante el año hidrológico 2006-2007 (1 de octubre de 2006 - 30 de septiembre de 2007) un total de 547 expedientes sancionadores, de los que ha resuelto 280 y quedan en tramitación 267, aunque ninguno de ellos corresponde al año 2006. Es decir, que sólo están en trámite los más recientes, habiendo desaparecido de la actividad sancionadora de la CHS el riesgo de caducidad.

El importe de las sanciones impuestas asciende a 337.025,65 euros y 28 de los citados expedientes han sido remitidos a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJRM) en virtud de su gravedad (2 más que en el año hidrológico anterior), según la tipificación establecida por el Código Penal.

Por categorías, la CHS ha abierto durante todo el año hidrológico expedientes por construcción y explotación de pozos (125); riego (42); vertido (170); obras y ocupación de cauces (190); extracción de áridos (1); y derivación de aguas (19). Respecto a la apertura de pozos sin la autorización del organismo de cuenca, la CHS ha clausurado 84 sondeos.

En cuanto a los expedientes remitidos al TSJRM por la CHS, han sido motivados por riego ilegal (13); extracción de áridos (1); vertido de aguas residuales (10); derivación de aguas (2); y construcción y explotación de pozos (2).

El control sobre el Dominio Público Hidráulico (DPH), unido a las medidas ejemplarizantes adoptadas por la CHS ha ido calando en los posibles infractores, detectándose una disminución de las irregularidades a pesar de la delicada situación que atraviesa la Cuenca en su tercer año hidrológico consecutivo de grave sequía.

Los datos muestran un descenso en la apertura de expedientes sancionadores en el año hidrológico recién finalizado respecto al anterior (2005-2006), durante el que se abrieron 646 expedientes, lo que supone un 15,4 por ciento más respecto al año hidrológico 2006-2007. Este decrecimiento se debe a la mayor concienciación de la sociedad y al esfuerzo del personal de la CHS para evitar la comisión de actividades irregulares, aunque este año hayan sido remitidos a la Fiscalía más expedientes que el pasado.

El presidente de la CHS, José Salvador Fuentes Zorita, ha mostrado su reconocimiento a los colectivos y organismos (las propias Comunidades de Regantes, el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, Policías Municipales, etc.) que han colaborado a la hora de denunciar cualquier tipo de actividad irregular en la Cuenca del Segura, lo que permite, junto con la labor exhaustiva de la Guardería Fluvial de la CHS, realizar un control efectivo y real del DPH, tanto más necesario en la situación actual.

Nota a los medios: A continuación se adjuntan los cuadros con el desglose de los expedientes sancionadores.

**EXPEDIENTES SANCIONADORES DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2006 HASTA EL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

	ABIERTOS	TERMINADOS	EN TRAMITACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE POZOS	99	61	38
EXPLOTACIÓN DE POZOS	26	8	18
OBRAS Y OCUPACIÓN DE CAUCE	190	99	91
RIEGO ILEGAL	42	24	18
VERTIDO	170	79	91
DERIVACIÓN DE AGUAS	19	8	11
EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS	1	1	0
TOTAL	547	280	267

**IMPORTE TOTAL DE LAS SANCIONES DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2006
HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007: 337.025,65€**

**IMPORTE TOTAL DE LA INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS DESDE EL 1 DE
OCTUBRE DE 2006 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007: 22.629,81€**

EXPEDIENTES ENVIADOS A LA FISCALÍA: 28

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES: 10
DERIVACIÓN DE AGUAS: 2
RIEGO ILEGAL: 13
EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS: 1
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE POZOS: 2

**POZOS CLAUSURADOS DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2006 HASTA EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2007: 84**